

El SAS admite que más de cien médicos ejercen sin titulación

Andalucía se ha convertido en la primera -y, de momento, única- comunidad que reconoce la existencia de contrataciones irregulares en su sistema sanitario. Según la propia Consejería de Sanidad, más de un centenar de médicos provenientes de países de fuera de la Unión Europea ejercen actualmente en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) sin haber homologado previamente su título de especialista.

A.S.L./F.G. 06/03/2008

Hasta ahora, todas las autonomías habían negado la existencia de estos contratos, pese a que la **Organización Médica Colegial** sostiene que más de 3.000 facultativos extracomunitarios trabajan actualmente en el Sistema Nacional de Salud de forma irregular. Las comunidades niegan que sus plantillas acojan a médicos foráneos en estas condiciones, e incluso algunas afirman haber dado instrucciones expresas a sus gerentes para no avalar estas contrataciones.

A la espera del título

Andalucía se ha desmarcado de la tónica general. Según datos oficiales, 240 médicos extracomunitarios (un 0,7 por ciento del total de la plantilla sanitaria) trabajan hoy en centros públicos andaluces, fundamentalmente en atención primaria.

"En todos los casos -añaden fuentes de la consejería- estos profesionales cuentan con la homologación correspondiente de la licenciatura de Medicina. En un amplio porcentaje (más de la mitad de los facultativos) tienen además la homologación de su correspondiente especialidad, y el resto se encuentra en proceso de homologación de esa titulación".

A pesar de que, de acuerdo con la legislación vigente, la posesión del título de especialista es un requisito imprescindible para ejercer en el SNS, las mismas fuentes sostienen que estos médicos "tienen todos los requisitos de formación y preparación para desarrollar su labor en el sistema sanitario público, tal y como establece la jurisprudencia actual, incluso en el caso de los médicos que están en proceso de homologación de su correspondiente especialidad".

Andalucía reconoce que más de un centenar de los 240 facultativos extracomunitarios que actualmente ejercen en el Servicio Andaluz de Salud lo hacen sin la preceptiva homologación de su especialidad.

Diario Médico